



VIGILANTES ASOCIADOS

LA SEGURIDAD EN RENFE

Utilización y manejo de aparatos radioscópicos

La exigencia de inspección y control de acceso, clasificación, recogida y entrega de los paquetes y correspondencia, mediante aparatos radioscópicos, en evitación de actos delictivos o infracciones al objeto de la protección, han de ser desarrollados por vigilantes integrados en empresas de seguridad, siendo una de las pruebas a superar dentro de los módulos profesionales, el conocimiento de métodos de detección, utilización y manejo de aparatos radioscópicos en sus diferentes versiones.

Antecedentes

Aunque antes de la creación de la Normativa de Seguridad Privada, dicha función venía siendo asumida por personal propio que procedía de los antiguos vigilantes jurados de RENFE, la puesta en práctica de la misma, obliga a esta empresa a emplear, para cualquier función que tenga relación con la vigilancia y protección de bienes muebles e inmuebles, de control de identidad en el accesos o en el interior de inmuebles, cuya finalidad sea evitar la comisión de actos delictivos o infracciones con el objeto de su protección, a vigilantes de seguridad habilitados al efecto e integrados en una empresa de seguridad autorizada.